INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 19 de Abril del 2.005

SEÑORES:
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE RESTAURANTE CASA ORIENTAL TON FUN CHAUKA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías vigente y, en mi calidad de Gerente General, legitimado de conformidad con el art. Vigésimo octavo literal a) de la escritura de constitución de la compañía, tengo a bien presentar a Ustedes mi informe anual de labores correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre del 2.004.

No se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2.004 en lo que tiene que ver con el crecimiento y la optimización de los recursos tanto humanos como operacionales, pese a que la actividad Empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorio por la crisis económica que atraviesa nuestro país y considerando el no despegue de la operación de la compañía

Se han dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

No ha habido hechos extraordinarios o televantes producidos en el ámbito administrativo, laboral o legal durante el periodo antes mencionado-

Al cierre del año 2.004 la situación financiera de la compañía se presentaron muchas expectativas favorable para el siguiente año económico, si es de darse RESTAURANTE CASA ORIENTAL TON FUN CHAUKA CIA. LTDA. tendrá el despegue en sus operaciones con éxito.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL

Sin otro particular que informar a Ustedes , quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente

Xiauyou Chen
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 ABR 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL